

1 **SUMARIO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL**
2 **EXTRAORDINARIA DE ACCIONSITAS DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

3
4 En la Sala de Sesiones de la Empresa Eléctrica Azogues, siendo las nueve horas del
5 viernes once de noviembre de dos mil dieciséis, se instala la Junta General
6 Extraordinaria de Accionistas de la Empresa Eléctrica Azogues C .A. con la
7 presencia de los señores: Ing. Diego Carrera, en representación del Ministerio
8 Electricidad y Energía Renovable, Institución que tiene suscritas y pagadas cuarenta
9 millones doscientas ochenta y seis mil novecientos dieciocho acciones, que
10 representa el 77.69%; Dr. Juan Romo. en representación Gobierno Autónomo
11 Descentralizado de la Provincia del Cañar, Mediante carta poder consignada con él
12 Nro. GADPC-P-2016-792-O, Institución que tiene suscritas y pagadas nueve
13 millones setecientas cincuenta y seis mil cincuenta; que representa el 18.81%; el Dr.
14 Rene Cabrera, en Representación del Gobierno Autónomo Municipal del Cantón
15 Azogues. Mediante carta poder consignada con él Nro. GADMA-AA-2016-53-40-
16 O. Institución que tiene suscritas y pagadas un millón ochocientos doce mil
17 doscientos sesenta y seis que representan el 3.49%. Se cuenta además con la
18 presencia del Ing. Santiago Álvarez Fernández, Comisario de la Compañía, y actúa
19 como Secretario El Ing. Franklin Quiñonez Morocho, Gerente de la Empresa.

20
21 Se instala la Sesión y de conformidad al Artículo noveno del Estatuto de la
22 Empresa Eléctrica C. A. que dispone que la Junta General de Accionistas sesionará
23 dirigida por el Presidente de la Compañía y a falta de este por el Vicepresidente, al
24 no estar las prenombradas Autoridades, el Dr. Juan Fernando Romo Urgilés,
25 mociona para que el Ing. Diego Carrera, Representante del Ministerio Electricidad y
26 Energía Renovable, presida la sesión debido a la no presencia de la Lcda. Silvana
27 Dueñas, Presidenta de la Empresa, moción que es aprobada por los señores
28 Miembros de la Junta General de Accionistas, es así que el Ing. Diego Carrera,
29 solicita que por Secretaria se de lectura al orden del día, una vez que se dio lectura
30 al mismo el Ing. Santiago Álvarez Fernández, Comisario de la Empresa solicita
31 cambiar el orden del día en lo referente al orden secuencial, que el punto cuatro se
32 ubique luego del punto seis, el mismo que es aprobado por los miembros de la Junta
33 General de Accionistas, De tal forma que el orden del día a tratarse queda de la
34 siguiente manera:

- 35
36 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gestión correspondiente al
37 ejercicio económico del año 2015.
38 2. Conocimiento sobre el informe de Auditoría externa por los estados financieros
39 del año 2015.
40 3. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario del Ejercicio
41 Económico 2015.
42 4. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros correspondiente al
43 ejercicio económico 2015.
44 5. Conocimiento y resolución del informe de liquidación Presupuestaria del año
45 2015.

1 6. Conocimiento y aprobación sobre la liquidación presupuestaria del primer
2 semestre del 2016.

3 7. Conocimiento y resolución sobre la Reforma al presupuesto del año 2016.

4 8. Conocimiento y resolución sobre el plan anual de actividades de Auditoría
5 Interna para el año 2016.

6
7 Con el cambio realizado en el orden de los puntos a tratar, se procede a conocer los
8 mismos por parte de la Junta General de Accionistas. El cual se detalla a
9 continuación:

10
11 **1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gestión correspondiente al**
12 **ejercicio económico del año 2015.**

13 **RESOLUCIÓN Nro. 004-2016**

14
15 La Junta General de Accionistas, en uso de las atribuciones determinadas en el
16 Estatuto Social Vigente, y sobre la base de la recomendación emitida por el
17 Directorio de la Empresa mediante resolución Nro. 029-2016 de fecha 31 de octubre
18 del 2016, resuelve: Aprobar el informe de Gestión correspondiente al ejercicio
19 económico del año 2015, dejando bajo responsabilidad de la administración la
20 veracidad, legalidad y confiabilidad de la información presentada a la Junta.

21
22 **2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría externa por los**
23 **estados financieros del año 2015.**

24 **RESOLUCIÓN Nro. 005-2016**

25
26 La Junta General de Accionistas, en uso de las atribuciones determinadas en el
27 Estatuto Social Vigente, y sobre la base de la recomendación emitida por el
28 Directorio de la Empresa mediante resolución Nro. 027-2016 del 19 de octubre
29 2016. Resuelve:

30 Dar por conocido el informe de Auditoría Externa aprobado por la Contraloría
31 General del Estado por los Estados Financieros del año 2015, y se dispone a la
32 Administración el cumplimiento de las recomendaciones realizadas en el informe.

33
34 **3.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario de los Estados**
35 **Financieros del año 2015.**

36 **RESOLUCIÓN Nro. 006-2016**

37 La Junta General de Accionistas, en uso de las atribuciones determinadas en el
38 Estatuto Social Vigente, y sobre la base de la recomendación emitida por el
39 Directorio de la Empresa mediante resolución Nro. 028-2016 del 19 de octubre
40 2016. Resuelve:

1 a) Dar por conocido y aprobado el informe del Comisario de los Estados Financieros
2 del año 2015; y, acogiendo las recomendaciones se proceda al cumplimiento de las
3 mismas por parte de la Administración.

4 b) Se proceda con el pago correspondiente al Comisario de la Empresa, según el
5 presupuesto establecido, aclarando que el valor a ser pagado es de cinco mil dólares.

6

7 **4.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondiente al**
8 **ejercicio económico 2015.**

9 **RESOLUCIÓN Nro. 007-2016**

10

11 La Junta General de Accionistas, en uso de las atribuciones determinadas en el
12 Estatuto Social Vigente, y sobre la base de la recomendación emitida por el
13 Directorio de la Empresa mediante resolución Nro. 030-2016 del 21 de octubre
14 2016. Resuelve:

15

16 a) Contando con las opiniones emitidas por la Auditoria Externa y el Comisario de
17 la Empresa, se procede a conocer y aprobar los Estados Financieros
18 correspondiente al ejercicio económico 2015. Dejando bajo responsabilidad de la
19 Administración la veracidad, confiabilidad y legalidad de las cifras presentadas.

20 b) Que se continúe por parte de la Empresa, con los trámites correspondientes de
21 acuerdo a la normativa Legal Vigente.

22

23 **5.- Conocimiento y resolución del informe de liquidación Presupuestaria del**
24 **año 2015.**

25 **RESOLUCIÓN Nro. 008-2016**

26 La Junta General de Accionistas, en uso de las atribuciones determinadas en el
27 Estatuto Social Vigente, y sobre la base de la recomendación emitida por el
28 Directorio de la Empresa mediante resolución Nro. 008-2016 del 11 de mayo 2016.
29 Resuelve:

30 Dar por conocido y aprobado el informe de liquidación Presupuestaria del año 2015,
31 acogiendo las disposiciones del Artículo 265 de la Ley de Compañías.

32 **6.- Conocimiento y aprobación sobre la liquidación presupuestaria del primer**
33 **semestre del 2016.**

34 **RESOLUCIÓN Nro. 009-2016**

35 La Junta General de Accionistas, en uso de las atribuciones determinadas en el
36 Estatuto Social Vigente resuelve:

37 Dar por conocido la liquidación presupuestaria del primer semestre del 2016
38 elaborado por la Administración, recomendando enviar el documento al Directorio
39 para su conocimiento.

40 **7.- Conocimiento y resolución sobre la Reforma al presupuesto del año 2016.**

Jel
D

1 **RESOLUCIÓN Nro. 010-2016**
2

3 La Junta General de Accionistas, en uso de las atribuciones determinadas en el
4 Estatuto Social Vigente, y sobre la base de la recomendación emitida por el
5 Directorio de la Empresa mediante resolución Nro. 023-2016 del 07 de octubre
6 2016. Resuelve:

7 Aprobar la Reforma al presupuesto 2016, dejando bajo responsabilidad de la
8 Administración la veracidad, confiabilidad y legalidad de los valores presentados.

9 **8.- Conocimiento y resolución sobre el Plan Anual de Actividades de Auditoria**
10 **Interna para el año 2016.**

11 **RESOLUCIÓN Nro. 011-2016**

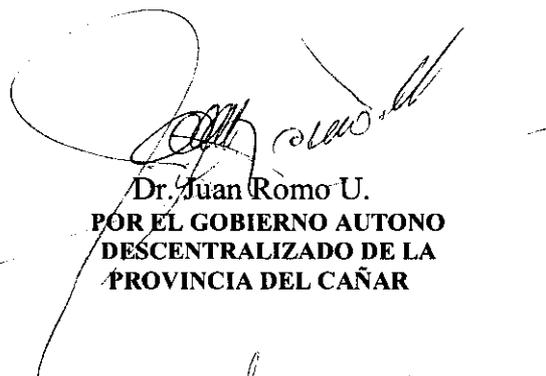
12 La Junta General de Accionistas, en uso de las atribuciones determinadas en el
13 Estatuto Social Vigente, y sobre la base de la recomendación emitida por el
14 Directorio de la Empresa mediante resolución Nro. 006-2016 del 23 de marzo de
15 2016. Resuelve:

16 Acoger la recomendación del Directorio y aprobar el Plan Anual de Actividades de
17 Auditoria Interna para el año 2016, con las modificaciones señaladas por el
18 Directorio.

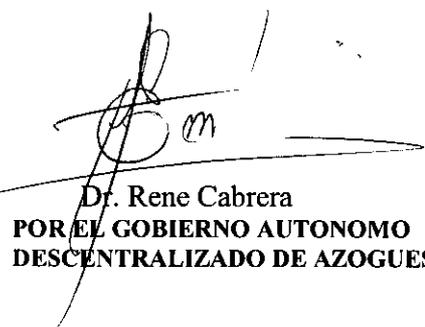
19 Siendo las 12H15 el Señor Presidente da por terminada la Sesión, firmando para
20 constancia en forma conjunta los representantes de las Entidades Accionistas y el
21 Secretario.

22
23
24 

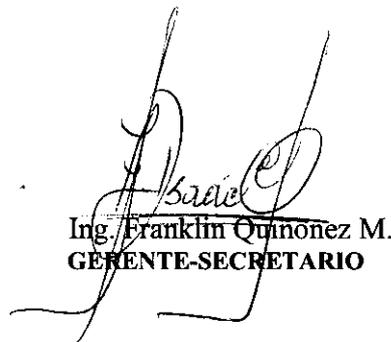
25
26
27 **Ing. Diego Carrera**
28 **POR EL MINISTERIO DE**
29 **ELECTRICIDAD Y ENERGIA**
30 **RENOVABLE**

31
32
33
34 

35
36 **Dr. Juan Romo U.**
37 **POR EL GOBIERNO AUTONO**
38 **DESCENTRALIZADO DE LA**
39 **PROVINCIA DEL CAÑAR**

40
41 

42 **Dr. Rene Cabrera**
 POR EL GOBIERNO AUTONOMO
 DESCENTRALIZADO DE AZOGUES

43
44 

Ing. Franklin Quinonez M.
 GERENTE-SECRETARIO